

CERTIFICADO N° 25 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 10 de febrero de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia y el traslado de la patente que se indica a continuación:

ROL	NOMBRE Y RUT	DIRECCIÓN	GIRO
400440	<b>DE: JENIFER ALEJANDRA PINTO SÁNCHEZ</b> Rut: N°76.849.211-5	Madrid N°3263, local 1, Villa Alemana	Depósito de bebidas alcohólicas
	<b>A: ANDRES JIMENEZ STERQUEL</b> Rut: N°16.330.860-6	Caupolicán N°671 local 1, Villa Alemana	

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para Departamento de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de febrero de 2023



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal